

134841  
OK

Guayaquil, 09 de julio de 2019

Señora  
**Elsie Josefa De La Paz Solorzano**  
Ciudad.-

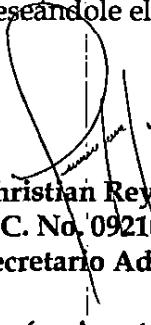
De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INTELARTE S.A. celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, cuando subrogue al Gerente General por su ausencia temporal y/o definitiva, tal como lo determinan los artículos quinto y octavo del estatuto social de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía INTELARTE S.A. consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 30 de junio del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de julio de 2009.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

  
**Christian Reyes Villacís**  
C.C. No. 092105044-9  
Secretario Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designada.

Guayaquil, 09 de julio de 2019

  
**Elsie Josefa De La Paz Solorzano**  
C.C. No. 0902159649



REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:32.899  
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2019  
HORA DE REPERTORIO:12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INTELARTE S.A.**, a favor de **ELSIE JOSEFA DE LA PAZ SOLORIZANO**, de fojas **8.742 a 8.745**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.218**.

ORDEN: 32899



Guayaquil, 12 de julio de 2019.

REVISADO POR: C

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046143

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERVISOR DE  
COMPANIAS, VALORES Y ACTIVOS  
DE DOCUMENTACION

25 JUL 2019

HORA  
10:30

FIRMA:

JR